

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CALZADOS CIENTA: empresa riojana, fundada en el año 1982, dedicada exclusivamente a la fabricación de calzado para niño, intenta ofrecer un producto de alta calidad encaminado hacia el respeto por el medio ambiente, a fin de integrar el compromiso de mejora continua de su actividad con el mantenimiento de la satisfacción de sus clientes y el respeto hacia el entorno.

Los objetivos generales de la empresa, que buscan la mejora continua del Sistema de Gestión, son establecidos, revisados y aprobados por la Dirección, entre ellos destacan:

- Conseguir y garantizar la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos aplicables: capacidad de servicio requerido en lugar, fecha, calidad y precio establecido, cumpliendo siempre con los compromisos medioambientales.
- Motivar a los integrantes de la plantilla, transmitirles el compromiso de prevenir la contaminación y conseguir un trabajo de calidad, como aval de continuidad en el mercado.
- Seguir creciendo en facturación y cota de mercado con el fin de continuar invirtiendo en nuevas instalaciones, mejora de procesos y optimización de recursos.
- Minimizar y prevenir la contaminación que pudiera producirse por la actividad industrial sobre el entorno y cumplir con todos los requisitos legales vigentes y otros requisitos que se suscriban en materia de calidad y medio ambiente, garantizando un producto competente con un comportamiento respetuoso con el planeta.
- Gestionar eficientemente la empresa, de forma que se reduzca el consumo energético, integrando criterios de sostenibilidad y eficiencia con medidas en todos los procesos, desde el diseño de la propia empresa, hasta los sistemas de iluminación, calefacción, refrigeración o posible reciclaje del mobiliario y decoración.
- Campañas de comunicación interna y planes específicos de formación para sensibilizar a los empleados en prácticas sostenibles: racionalizar el consumo de energía, practicar el transporte sostenible o modificar hábitos de conducta para lograr el compromiso de toda la plantilla.
- Confidencialidad de todos los datos confiados, especialmente los datos de carácter personal, que pudieran ser necesarios para el normal desarrollo de su fabricación, cumpliendo fielmente con todos los preceptos legales relativos a la protección de los datos de carácter personal (LOPD).
- Garantizar el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión de todo trabajador sin que exista discriminación alguna y adaptando en todo momento el horario laboral a las necesidades del grupo para poder conciliar de la mejor manera posible la vida personal con la profesional.
- Asegurar un salario acorde, respetando el convenio del sector calzado, con la función desempeñada de cada uno de los trabajadores y gozar de una seguridad social y unas vacaciones periódicas pagadas.

Es por todo lo anterior, por lo que la Dirección de CALZADOS CIENTA se compromete a comunicar y difundir la presente política, así como a su revisión para su continua adecuación a la realidad de la empresa, ya que es consciente de que la responsabilidad última en el logro de los objetivos propuestos es exclusivamente suya.

Arnedo, 30 de enero de 2014



Fdo: Blas León Fernández
Gerente